

Santa Isabel, 23 de Abril del 2019

Señores

SOCIOS DE HOTELERIA Y TURISMO SOL Y AGUA HOSTESOL CIA LTDA

Presente.-

De mi consideración:

Por intermedio del presente, pongo a consideración de la Junta General de Socios de la compañía el informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2018, cuyos aspectos relevantes se resumen así:

1.- RESULTADOS DEL EJERCICIO.- Los ingresos del ejercicio 2018 sumaron \$ 142.657,09 que representa un incremento del 3.38% con respecto a los ingresos del ejercicio económico del 2017. Este incremento se refleja debido a que se mantuvo la facturación fija mensual del contrato con CELEC EP suscrito en el 2017 y que terminó en el mes de Octubre del 2018. En lo referente a costos y gastos estos sumaron el valor de \$ 135.574,23 que representa un incremento del 9.42% lo que ha provocado un rendimiento líquido de la Empresa que se refleja en una utilidad de \$ 7.082,86 por lo tanto con este resultado el Patrimonio de la Empresa se ve incrementado.

2.- SITUACION ECONOMICA FINANCIERA.- Durante el 2018 se continuó con el proceso de mantenimiento y reparación de la infraestructura total de la Hostería como es el cambio de la totalidad del techo del salón de eventos, mejoramiento y ampliación de la iluminación. Adicionalmente, se realizó inversión en nueva infraestructura que permita mejorar la atención a clientes como jardineras y caminos peatonales; en el parque acuático se construyó el salón de juegos de mesa debidamente equipado con mesas de billar, pingpong y fútbol. Se construyó la infraestructura para uso de los servicios de lencería, lavandería, secadero de ropa y una bodega.

En consideración a las nuevas disposiciones legales establecidas se procedió a la implementación del nuevo sistema de facturación electrónica, lo que implicó una inversión de \$ 3.500,00 que corresponde el software, computadoras e impresora

Durante el año 2018 se ha seguido trabajando con clientes que son de las iglesias cristianas de la Provincia de El Oro, considerándolos precios muy económicos, a fin de mantenerlos como clientes permanentes, sin embargo se ha visto reducida la venida de estos clientes con respecto al año 2017

En lo que respecta a los pasivos u obligaciones comprometidas con personal y con terceros, la Empresa al cierre del ejercicio económico 2016 mantuvo al día los pagos en especial en lo que respecta a las obligaciones con el personal, y con proveedores al cierre del ejercicio fiscal se mantuvo obligaciones por \$ 1.933,83 mismos que se liquidaron en transcurso del mes de enero del 2019.

3.- SITUACION ADMINISTRATIVA Y DE CUMPLIMIENTOS.-

Se ha procedido a dar cumplimiento a todas las disposiciones legales y reglamentarias que tienen que ver con la Administración Tributaria, Ministerio de Relaciones Laborales, IESS, GAD Municipal de Santa Isabel, así como con las instituciones relacionadas con las actividades turísticas y hoteleras.

Las relaciones y cumplimientos de obligaciones con el personal de la Hostería, así como con nuestros clientes, proveedores, relaciones con terceros y otras instituciones han sido con la más absoluta normalidad.

En lo referente a los tramites de la Licencia de Funcionamiento del Ministerio de Turismo que quedo en curso desde el año 2017 así como de la solicitud planteada para dar de baja títulos de crédito emitidos en años anteriores y que se encuentran prescritos, se ha dado cumplimiento en su totalidad quedando al día en estas obligaciones, así como la baja de los títulos mencionados en el sistema del Ministerio a través de una resolución.

Sin otro particular, suscribo

Raúl T. Valencia Jiménez
GERENTE GENERAL